

EL SOCIALISTA

235

Centroamericano

Segunda Quincena
Febrero 2017

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**GUATEMALA.-
FALLIDAS ELECCIONES
PARA LA AEU: IMPASSE
EN LA LUCHA ENTRE
DEMOCRACIA ESTUDIANTIL
Y DICTADURA GANSTERIL**



**HONDURAS.-
CONTINUAMOS
PROTESTANDO CONTRA
LAS REFORMAS PENALES
Y LA MANIOBRA
REELECCIONISTA DE JOH**



**EL SALVADOR.-
TERMINEMOS CON LA
PRIVATIZACIÓN DEL
SISTEMA DE PENSIONES**

**COSTA RICA.- Balance crítico de
la mayoría de la directiva de APSE**



GUATEMALA.- *Confusión y rascismo sobre reformas constitucionales*



EL SALVADOR.- *La heroica lucha de SITRAMSA*



HONDURAS.- *Una nueva estrategia de lucha del magisterio*

FARABUNDO MARTÍ Y SANDINO: TRADICIONES ANTIIMPERIALISTAS OLVIDADAS

Este 1 de febrero se cumplieron 85 años del fusilamiento del coronel Agustín Farabundo Martí, ocurrido en el año 1932, después del aplastamiento sangriento de la insurrección indígena y campesina en El Salvador. De igual manera, también se cumplieron 83 años del fusilamiento del general Augusto C. Sandino, quien encabezó una guerra de guerrillas (1927-1934) contra la ocupación norteamericana en Nicaragua. Sandino fue capturado y ejecutado a traición, por el general Anastasio Somoza García, el fatídico 21 de febrero de 1934.

Antes de ser fusilado, el coronel Agustín Farabundo Martí fundó, en el año 1925, el **Partido Comunista de Centroamérica (PCCA)**, que terminó siendo rápidamente borrado de la historia por la represión coordinada de las dictaduras militares. Nuestro **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)**, fue fundado y reconstituido como una continuidad del desaparecido PCCA, retomando la bandera de la lucha por la reunificación socialista de Centroamérica.

El general Sandino tiene el enorme merito histórico de haber defendido, con su "pequeño ejército loco" de campesinos hambrientos y descalzos, en condiciones adversas, la soberanía nacional de Nicaragua. Farabundo Martí y Sandino son dos grandes héroes y mártires destacados en la lucha antimperialista y de la liberación nacional de los países de Centroamérica, durante el siglo XX.

Farabundo Martí siempre fue un apreciable militante comunista, entregado en cuerpo y alma a la lucha contra el capitalismo y el imperialismo. Cuando se produjo la insurrección campesina, que rebasó las posibilidades de conducción del recién nacido Partido Comunista de El Salvador, Martí no vaciló un instante y se colocó al lado de las masas campesinas e indígenas, siendo capturado y fusilado con las botas puestas.

El general Sandino perteneció a un ala radical y plebeya del Partido Liberal en Nicaragua, su programa se resumía en un solo punto: la soberanía nacional no se discute, se defiende con las armas en la mano contra el yanqui invasor. Su programa y sus planteamientos eran esencialmente democráticos, de fuerte contenido nacionalista y antiimperialista. Pero seríamos injustos si no reconociéramos que Sandino en 1934 comenzaba a plantear reivindicaciones sociales de su base campesina, las que, en el fondo, conllevaban una dinámica anticapitalista contra la oligarquía libero-conservadora. Este tránsito del desarme de la guerrilla sandinista para constituirse posteriormente en una importante fuerza política, fue abortado por el asesinato planificado por Somoza con apoyo del embajador norteamericano en Managua.

Décadas después de sus respectivos asesinatos, ocurridos en el mes de febrero, sus ejemplos y tradiciones de lucha influyeron en una generación de jóvenes que retomaron únicamente el método de la lucha armada, pero que se olvidaron de los programas y planteamientos políticos de estos dos héroes.

Las guerrillas de Nicaragua y El Salvador, surgidas en los años 60 del siglo XX, tuvieron como inspiración a sus respectivos héroes nacionales. Carlos Fonseca Amador tuvo el mérito histórico de rescatar la gesta de Sandino, y Salvador Cayetano Carpio rescató el ejemplo de Agustín Farabundo Martí.

Después de años de lucha, se produjo una ironía de la historia. La guerrilla del FSLN tomó el poder en Nicaragua, en 1979. Después de largos años de guerra civil, el FSLN perdió las elecciones en 1990, y entregó el poder a sectores de la burguesía tradicional, iniciándose un ciclo de gobiernos de derecho que terminó en 2007, cuando Daniel Ortega y el FSLN recuperaron nuevamente el poder.

La guerrilla del FMLN, constituida como tal con la fusión de varios grupos guerrilleros, no logró tomar el poder, nunca se lo propuso, y después de un largo proceso de negociación política, firmó los Acuerdos de Paz en 1992, convirtiéndose en partido político de oposición y logró ascender por la vía electoral al gobierno en el año 2009.

Hoy tenemos en El Salvador y Nicaragua dos gobiernos que se dicen de izquierda, pero que en realidad aplican descarnados planes neoliberales. Las imágenes de Farabundo Martí (muy discretamente en El Salvador) y Sandino han sido oficializadas, pero las conducciones de estas dos organizaciones no aplican los programas y planteamientos de ambos héroes. El antiimperialismo ha sido abandonado por la necesidad de mantenerse en el poder a cualquier costo. En el fondo, el comportamiento político del FMLN y del FSLN es una negación absoluta de la gesta revolucionaria y antiimperialista de Farabundo Martí y del general Sandino. ■

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO

ESCA No. 235
Segunda Quincena
de Febrero 2017

Impresión:
21 de Febrero 2017

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Argüjo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

**EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO**
es una publicación del
**PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA)**,

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



FALLIDAS ELECCIONES PARA LA AEU: IMPASSE EN LA LUCHA ENTRE DEMOCRACIA ESTUDIANTIL Y DICTADURA GANSTERIL

Desde hace 16 años la dirección política del estudiantado de la Universidad San Carlos (USAC), la histórica Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) ha sido arrebatada por una banda gansteril que se ha sostenido ejerciendo el control a costa de la violencia, así como del miedo, apatía e indiferencia de la población universitaria más concentrada del istmo

centroamericano; miedo, apatía e indiferencia dejada por la masacre a manos del Estado contrainsurgente guatemalteco de las últimas dos generaciones heroicas de líderes estudiantiles (1970-1999), durante la pasada guerra civil, donde la USAC puso a más de 20 de los 200 mil muertos de una de las guerras más violentas y sucias en Latinoamérica, entre trabajadores, estudiantes, docentes, pasando por decanos y rectores.

La influencia manejada dentro del Consejo Superior Universitarios (CSU) al operar como su grupo de choque en esta última década contra cualquier movimiento independiente de estudiantes, trabajadores y docentes, le ha regalado tiempo para maniobrar a estos oscuros usurpadores, hijos de las últimas ocupaciones chafarotescas. La fe ciega en la legalidad y el formalismo, por otro lado, le ha jugado en contra a la vanguardia estudiantil delineada en las 11 asociaciones que tratan de recuperar la AEU.

I.- ANTECEDENTES

El pasado 20 de septiembre del año 2016 seis asociaciones de Estudiantes (Arquitectura, Agronomía, Historia, Ingeniería, Veterinaria y Ciencia Política), después de una convocatoria relámpago, lograron aglutinar a un centenar de

estudiantes frente a la Histórica sede de la AEU "Oliverio Castañeda de León". Se hicieron presentes en su mayoría los estudiantes de la mañana (Ciencia Política, Veterinaria, Arquitectura) y las y los que estudian la carrera todo el día (Agronomía e Ingeniería); se unió ya en el acto la Asociación de Trabajo Social. Más que una acción de fuerza, fue un movimiento moral



en el que todas las secretarías llevaban sus credenciales en base a las elecciones que los constataban como asociaciones electas, así como el formalismo prestado por las direcciones de sus unidades académicas, en que constataba que eran estudiantes regulares.

Las seis asociaciones presentaron de esta manera un memorial en el que se desconocía a la "Comisión transitoria de la AEU" (en adelante CT), que fungía como secretariado ejecutivo, a pesar de no existir dicha figura jurídica en los estatutos de la AEU y que había sido sacada de la manga en 2011 cuando EPA impugno al secretariado de ese entonces, por no haber llamado a elecciones; así los usurpadores, para poder salir del impase legal, concordaron en esta invención burlesca para poder seguir asaltando la universidad obteniendo del cobro de la tasa estudiantil (5 quetzales por cada uno de los más de 200 mil matriculados).

El mismo secretario general Guillermo Prera (Alias Pirujo: que goza de libertad después de haber pagado a la esposa del taxista que mató, una elevada suma de dinero) rodeado de sus matones, muchos de ellos de empresas de seguridad privada que cuidan los ilegales chupaderos afuera de la USAC, negocio espurio de estos ladrones, recibió el documento de manos del estudiantado que se congregó a desconocerlos.

Derivado del desconocimiento de la CT, las seis asociaciones constituyeron el Consejo Consultivo Estudiantil Universitario (CCEU) que sería conformado con el secretario/a o presidente/a o el que haga a las veces de su representante de cada asociación, esta figura está vigente en los Estatutos de la AEU y es un órgano pensado para solventar el

problema de un virtual descabezamiento del secretariado ejecutivo, lógica usada en su momento para no dejar acéfala la AEU ante la represión estatal y ultra-derecha de los años de la guerra; hoy se volvió pieza legal para remover a los sicarios y criminales que tienen cooptada la AEU desde principios del 2000.

El CCEU haciendo, las veces de ejecutivo transitorio de la AEU, debe convocar al Consejo Electoral Estudiantil Universitario (CEEU) que es el encargado de convocar a las elecciones, inscribir a las planillas y ejecutar el proceso electoral. Previo a esto, el CEEU empezó a barajar la idea de reformar el reglamento para la elección de la AEU, esto con perspectivas a impedir que participaran los grupos infiltrados por el Honorable Comité de Huelga de la AEU (brazo armado de la AEU), así como las asociaciones de estudiantes, bastiones del actual grupo gansteril (Económicas,



EFPEM, Humanidades y Psicología), ya que estas carecen de la valía para con los estudiantes. Estas reformas, así como las disputas internas en el CCEU, provocaron la dispersión de la oposición democrática estudiantil, contra el enemigo general de los estudiantes y particular de sus direcciones políticas (las 11 asociaciones de estudiantes).

II.- LUCHEMOS POR UNA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA ESTUDIANTIL:

a.- La corriente oportunista y domesticada:

Esta corriente está formada por los sectores más acomodados de la universidad con respecto a su ubicación social y económica. Tienden a ser de las carreras en las cuales no se puede estudiar y trabajar, ya que estas consumen la jornada entera. Entre ellas están las y los estudiantes activos y la asociación de



estudiantes de la Escuela de Ciencia Política, estudiantes y asociación de Agronomía, estudiantes y la asociación de Arquitectura. Algunos estudiantes de Ingeniería, aunque la gran mayoría reconocían a la ex asociación de Ingeniería; las y los estudiantes de ingeniería siempre han tenido una rivalidad tradicional con los de Agronomía, esta rivalidad se nota también en sus posicionamientos político-estudiantiles.

En este grupo también hace su aparición el grupo de cartón UsacEsPueblo, que se adjudicara, gracias a la ayuda de los medios de la pequeña burguesía cooperativista, la nueva burguesía y los medios alternativos como Nómada (financiado por las embajadas escandinavas y las fundaciones del magnate especulador financiero George Soros: Open Society Foundation), la dirección política del estudiante que se movilizó en 2015 contra la corrupción, a pesar de que dichas marchas no hubiesen sido posibles sin la convocatoria de

las asociaciones y comités de huelga autónomos y alternativos, todos estos independientes del Des-Honorable de la AEU; éstos funcionarían por primera vez desde las luchas contra el Tratado de Libre Comercio (TLC), como organizaciones de dirección de las bases estudiantiles.

Es importante delinear que UsacEsPueblo no tiene estructura fuera de una laxa página de FB, que su inconsciencia y su condición de pequeño burgueses centro-izquierdistas y centro derechistas les hace creer que ellos dirigen a las masas, las cuales no han vuelto a salir desde el establecimiento

de la reacción democrático burguesa liderada por la CICIG y la Embajada yanqui. Muchos de sus integrantes son estudiantes o viejos secretarios de las asociaciones de Arquitectura, Ciencia Política y Agronomía, a pesar que los compañeros de ciencia política divergen con la organización que dirige actual la asociación de Ciencia Política, sus agendas y su ideología no los distancia.

Es aquí donde la ficha de figuras agradables, de estudiantes domesticados, que prefieren pensarse como administradores, burócratas o políticos, hace calco con el plan de impulsar al anterior secretario de Agronomía, para el puesto de Secretario general de la AEU, ya que éste cuenta con el respaldo de su decano y del presidente del Colegio de Agrónomos, quien le ha ayudado a posicionarse, así como el del actual rector, que públicamente lo ha incentivado a ser la cara del movimiento estudiantil y de la AEU ante una virtual

elección. De aquí saldría una de las planillas si se llega a dar la elección; sería la planilla oficial, la que sería fácil de manipular y favorita por la rectoría si esta última logra desembarazarse de la actual camarilla criminal que se hace llamar AEU, sirviente y perro rabioso usado por la administración y los dos últimos rectores como su grupo de choque privado.

b.- La corriente democrática e independiente:

Tal como sucedió en 2015 ante las movilizaciones estudiantiles anti corrupción, la brecha ideológica entre oportunistas e independientes se volvieron irreconciliables. Al igual que en aquel momento, los dos ejes de pensamiento giran alrededor de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Historia (AEHAAA) y la Asociación de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política (AECPC). Esta vez se han aglutinado las asociaciones de Veterinaria, Ingeniería, en menor medida la de Trabajo Social, así como

los representantes de la asociación de Medicina y de Química y Farmacia en CCEU y CEEU. Así también estudiantes de Humanidades, EFPEM y Odontología. Los independientes se dividen por su accionar en dos sectores: El asambleario y el electoralista.

El asambleario fue promovido por el representante de medicina en CEEU, así como por la Asociación de Veterinaria, la de Ingeniería y la de Historia, que buscan elegir, como en su momento se eligieron los representantes de CEEU, en asambleas de base por unidad académica que le den el respaldo estudiantil y su fuerza a los representantes emanados de sus asambleas, rompiendo con la vieja dinámica de camarillas de las asociaciones que imponen a dedo cual ejecutivo, sin gozar de poder o incidencia real.

El sector electoralista se aglutinó alrededor del Bloque de estudiantes de Humanidades (RetoAEU), que es la unidad de los estudiantes que fueron oposición



a la reelección del actual decano de Humanidades, que es pieza angular en el clientelar sistema electoral de la USAC. Es liderada por un estudiante que se ha lanzado a la contienda electoral para ganarle la representación estudiantil a la AEU en la facultad de humanidades, la más grande de la Usac. El pecado de este grupo es que le apuestan al electoralismo viviendo en sueños con respecto a las condiciones y correlación de fuerzas reales. Estos compañeros son ampliamente demagógicos y replican en todas sus formas al democratismo burgués, de ofrecer cargos y de prometer sueños, incluso recibir ayuda de intermediarios oscuros, lo que les ha merecido la desconfianza de la mayoría de grupos y asociaciones de la Usac; hasta rellenoando su planilla con los que en su momento vendieron a EPA por puestos en la administración universitaria.

La lucha por la dirección política del estudiante terminó siendo una lucha de corrientes enfrascadas por la dirección de las camarillas más activas, la vanguardia aislada en las asociaciones de estudiantes. La primera lucha fue entablada en CCEU por el dominio de la agenda para ejecutar las elecciones; ésta terminó con la desbandada de casi todos los representantes de las 11 asociaciones, que dejaron solos a los representantes de las asociaciones oportunistas (Arquitectura, Agronomía Y Ciencia Política), que en la última convocatoria a asamblea informativa para dar el balance y las fechas de elecciones, quedaron solos en un auditorio con apenas 15 estudiantes. En el CEEU, la corriente oportunista perdió rápidamente apoyo, ya que hacia manifiesto su interés de encubrir a las fichas bonitas del movimiento que ya contaban con cargos de representación estudiantil. Actualmente sus agentes en el CEEU se han alejado, ya que no encuentran utilidad en tal órgano e inclusive les han despejado el paso a representantes interesados en realmente democratizar la AEU, no solo cambiarle de rostros.

III.- EL MOVIMIENTO ACTUAL

Hasta el día de hoy las diferentes corrientes no se han planteado involucrar a todos los estudiantes en la democratización de la AEU, única herramienta real para lograr un cambio

profundo que les devuelva a los estudiantes su dirección política. El reflujo es grande, las fuerzas dispersas y las asociaciones y movimientos permanecen apagados ante el avecinamiento de la Huelga de Dolores y ante el anuncio de la suspensión de las elecciones que serían celebradas el pasado viernes 3 y el sábado 4 de febrero del 2017. La única planilla inscrita es la de la de RetoAEU, que apresura el momento de las urnas pensando que así lograrán quedarse con la guayaba, cosa que no



pasará porque al carecer de estructura no podrán ni siquiera impugnarle nada a la actual banda criminal que retiene la AEU, que se ha mantenido desde hace 16 años por las armas y la violencia.

Por su lado, el proyecto de los oportunistas, parece estar colapsado momentáneamente, pero dado que se harán las elecciones en septiembre, ya que se alude a que el departamento de Registro y Estadística esperará hasta las últimas inscripciones, que son las primeras del segundo semestre en julio, para entregarle la ficha de matriculados que será el padrón electoral 2017, con todos los nuevos estudiantes del Campus Central integrados a la votación.

Ante esto, la actual AEU, ha buscado varios métodos, como entorpecer la celebración de las elecciones tachándolas de ilegales en el CSU, así como invitar a todas las asociaciones de la USAC, incluso aquellas a las cuales ha llamado ilegales (Historia) en la prensa burguesa de mayor tiraje, a una reunión para discutir la huelga de este año, pero cuyo verdadero propósito era para ver cuál es la postura de las asociaciones ante las elecciones, para convocar ellos a un CCEU y así poder

formalizar su ilegalidad. El 1ro. de marzo da inicio la Huelga de Todos los Dolores, no dudamos que también usen su habitual violencia manchando los colores de la capucha, persiguiendo y lastimando a las y los compañeros que hemos agitado a favor de la democratización de la AEU.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a la unidad de todos los sectores democráticos del movimiento estudiantil interesados en recuperar la organización que por derecho es nuestra y que hoy sigue siendo caja registradora de los gánsteres y sicarios del movimiento estudiantil consciente. Volvemos a hacer el llamado a las asociaciones de estudiantes en general a no subestimar, informar, involucrar y hacer de las bases estudiantiles esta lucha, solo con una movilización general de los estudiantes se podrá recuperar la AEU de los bandidos y violentos.

¡Por el rescate y recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio Castañeda de León! ¡Fuera las mafias corruptas que han controlado y lucrado de la AEU!

¡No a la injerencia del Consejo Superior Universitario y el rector Alvarado Cerezo en el proceso de reforma de la AEU! ¡Total independencia del movimiento estudiantil sancarlista!

¡No a las negociaciones y pactos espurios a espaldas de las bases estudiantiles que permitan cuotas de poder a los mafiosos que controlan la actual AEU!

¡Por la democratización total del movimiento estudiantil! ¡Que todas las unidades académicas realicen asambleas democráticas de base que elijan sus delegados a consejos generales y a un Consejo General de la nueva AEU! ¡Fuera las camarillas antidemocráticas del movimiento estudiantil!

¡Rescatemos y democratizemos la AEU: por un gobierno estudiantil de delegados de base!

Centroamérica, 9 de Febrero del 2017

Secretariado Ejecutivo
 Centroamericano (SECA)
 Partido Socialista Centroamericano
 (PSOCA) ■



LA SEGUNDA FASE DE LOS “ACUERDOS DE PAZ” Y LOS ASUNTOS A RESOLVER

Por: *Alberto Castro*

El 16 de Enero fue el 25 aniversario de la firma de los acuerdos de paz, que tuvieron lugar en el castillo de Chapultepec, México. Lo que dio lugar al cambio de la institucionalidad militarista del Estado, creándose la PNC y la Academia Nacional de Seguridad Pública, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, se modificó la Fuerza Armada y se dio la reorganización de la Corte Suprema Justicia que dejó de supeditarse a la figura presidencial con la regulación a través del Consejo de la Magistratura.

En materia social se resolvió el conflicto armado mas no se sucumbieron los aspectos sociales que habían dado lugar a la insurgencia engendrada desde décadas anteriores, nuevos escenarios de conflictos surgieron de estos el más conocido es la violencia y criminalidad de las Maras y Pandillas. Cuando empezó la implantación del modelo neoliberal en El Salvador que estaba en una agonía histórica producto del proceso armado que culminó con un proceso revolucionario desviado y derrotado. Respecto al movimiento sindical se deben tener los reminiscencia mediados de los 90's, cuando se privatizaron muchas empresas Estatales ocasionando que muchos sindicatos se desarticularan dando lugar a otro suceso que hasta ahora existe, el surgimiento de un sindicalismo patronal pro ARENA y otro ligado al FMLN, ambos altamente burocratizados. Muchos temas fueron minimizados y olvidados después del Conflicto Armado, se fortaleció el clima de polaridad, ARENA y FMLN se convirtieron en los pilares de un nuevo bipartidismo.

Tras la pacificación interburguesa

En el evento oficial conmemorativo de los acuerdos de paz, el presidente Sánchez Cerén dio a conocer a Benito Andión como representante de la ONU para el segundo dialogo por la paz de El Salvador, "en este nuevo dialogo participaran todos actores claves de nuestro país, fuerzas políticas, sectores sociales, y productivos. Para lograr nuevos acuerdos al igual que en 1992, se requiere dialogo adecuado al momento histórico, de voluntad y consenso de todos", expreso. Sentado esto es imperioso interpretar al presidente, que al hablar de una segunda



fase de paz se refiere más al entendimiento con ARENA que al conflicto social actual donde los protagonistas son las maras y pandillas.

Sin embargo, no se descarta que abran espacios de convergencia popular donde se acuñaran las instancias que podrían abogar por las maras y pandillas. La semana pasada Benito Andión en una entrevista para LPG dijo: "...quien está fuera de la ley debe de encontrarse la manera de que se inserte en el marco legal...el caso particular de las pandillas, hemos escuchado que las iglesias, no solamente las iglesias conversan con ellos, las ONG conversan con ellos, otros organizaciones sociales, trabajadores sociales hablan con las pandillas, porque

el fenómeno de las pandillas...es un fenómeno coyuntural en el que lo que va a hacer nuestra visión y nuestro mandato es atender a las causales del fenómeno, no a los efectos del fenómeno".

La ONU en la "segunda fase de paz" viene a fungir como intermediario entre las organizaciones sociales que encabezaran la figura del dialogo-negociación-pacificación en materia de seguridad, pero por sobre todo esta para resolver todo lo relacionado al tema fiscal, pensiones, prestamos, etc., donde el FMLN y ARENA sostienen impases, su función principal es la de mediar, facilitar y conciliar a las fuerzas políticas interburguesas.

¿Que pueden esperar los sindicatos de a CSS?

El Salvador tiene problemas fiscales graves sumado al bajo crecimiento económico anual que es el más bajo en Centroamérica (2.5%), los gatos superan a los ingresos, por lo que el GOES frecuenta a los préstamos para cumplir con el pago, la actual efervescencia de luchas de los trabajadores públicos

se desprenden de la terrible situación económica y fiscal del país, a la que el FMLN para resolverla se ha alineado en favor de los dictados FMI del 2016, fuente de las resistencia de los sindicatos y está buscando mayores entendimientos con la derecha apoyándose en últimas instancias en la ONU. La segunda fase de dialogo de ya se pinta de exclusiva, mientras no se atiendan las exigencias de los sindicatos no hay validez a ningún proceso falso de paz. En tales circunstancias el funcionario de la ONU sobre la conflictividad laboral actual en caso de intervenir es de esperar que busque atomizarlas más no a resolver las demandas. ■



LA HEROICA LUCHA DE SITRAMSA

Por Ana Leticia Ramos

Hace aproximadamente 15 días trabajadores juntos al Sindicato de Trabajadores de la Alcaldía Municipal de Santa Ana (SITRAMSA), después de haber agotado todos los recursos decidieron realizar acciones de hecho para exigir el cumplimiento del contrato colectivo y un alto a la represión laboral, antes de iniciar las acciones y durante las acciones el Concejo Municipal encabezado por el Alcalde Mario Moreira quien pertenece al partido ARENA se han mantenido renuentes al dialogo y a la negociación.

Concejos pluralistas y arena muestran su verdadero carácter

En este caso el gobierno municipal en aras de desvirtuar la legítima y justa lucha de los trabajadores politizo el tema de la recolección de la basura lo cual es un tema sentido por la población y culpaba de dicha deficiencia a los trabajadores y acudió al sistema jurídico burgués en donde "...El Juzgado Ambiental de San Salvador también ordenó a los sindicalistas suspender la ocupación de dependencias municipales, como el departamento de aseo urbano y tratamiento de desechos sólidos... suspender todo acto de obstaculización del proceso de recolección de desechos sólidos del municipio...Dando el juzgado un plazo de 24 horas para que el sindicato cumpla dicha medida o de lo contrario advierte que será usada la fuerza pública" (EDH.17/02/17). Con la anterior buscaban desmontar las acciones de presión y culpar a los trabajadores.

El concejo municipal pluralista y su Alcalde han ido más allá y buscan la manera de legalizar sanciones y despidos a 51 empleados, entre los que se encuentran 11 dirigentes sindicales y 40 afiliados así como descontar el 30 % del salario a 380 empleados por no presentarse a sus labores, para ello acudirán a la justicia burguesa al respecto el concejal Enrique

Guerra además de amenazar con el uso de la fuerza manifestó: "Nosotros no nos estamos inventando nada, estamos haciendo todo como la ley lo manda. Se los advertimos a ellos, que dejaran sus indiferencias a un lado; pero hicieron caso omiso, ahora tienen sus consecuencias. Ya se hizo un anticipo de pruebas ante el Juzgado de lo Laboral ante el inicio de un proceso de despido de los once miembros y cuarenta personas que están en las dependencias que se ha tomado el sindicato" (EDH.17/02/17). El concejal Enrique Guerra además de exigir la



entrega de las instalaciones del sindicato y las dependencias tomadas, amenazo "... que de no hacerlo, procederán con la fuerza policial y militar para desalojarlos de los lugares..." es notoria la aptitud anti trabajadores y antisindical de dicho concejal.

Por su parte el José Armando País secretario de SITRAMSA manifestó "Ellos simplemente están diciendo que nos despiden, pero quienes pueden decir eso es el juez de lo laboral. Nosotros esperamos el debido proceso donde nosotros también vamos a presentar nuestros derechos por los cuales luchamos" (EDH.17/02/17). Es de señalar que en la mayoría de casos dichos tribunales laborales han resuelto a favor de los patronos por lo cual no debemos confiarnos.

La doble moral de ARENA

A quedado evidenciada la doble

moral de la derecha arenera en donde sus funcionarios como ha sido su tradición adoptan políticas antisindicales, pero por otra parte buscan presentarse como los redentores de la clase trabajadora. Los trabajadores no debemos dejarnos engañar de los cantos de sirena de la derecha arenera. Por su parte los concejales del FMLN dejan el camino libre para que los concejales de los demás partidos hagan sus antojos con los trabajadores, cuando deberían de pronunciarse en defensa de los trabajadores.

Alto a la represión

La crisis financiera por la cual atraviesa el gobierno central se esta haciendo sentir también en los gobiernos municipales, lo anterior esta llevando que los gobiernos municipales no hagan efectivas muchas cláusulas de los contratos colectivos las cuales benefician a los trabajadores, el no hacer efectivas dichas cláusulas obedece a la crisis financiera y a recomendaciones

dictadas por organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), con ello se busca cargar la crisis a la clase trabajadora.

Todos los gobiernos municipales están realizando acciones contra las organizaciones sindicales con el objetivo de desarticular a los sindicatos para de esta manera tener vía libre y poder hacer lo que quieran en contra de lo trabajadores, por lo cual todos los trabajadores y sindicatos deben desarrollar la más amplia unidad de acciones en función de defender los intereses de la clase trabajadora. La muestras de solidaridad para los trabajadores y SITRAMSA ya se han hecho sentir por otras organizaciones sindicales de trabajadores públicos, en ese sentido se han realizado varias movilizaciones, las acciones de solidaridad deben mantenerse para evitar los injustos despidos.



CONTINUEMOS PROTESTANDO CONTRA LAS REFORMAS PENALES Y LA MANIOBRA REELECCIONISTA DE JOH

Por Horacio Raudales Zambrano

En Honduras no se agotan las preguntas. Sobran las penas, y muchas deudas que pagar. A casi un año del asesinato de nuestra compañera Berta Cáceres, nos podríamos cuestionar: ¿cuál ha sido el papel del sistema de Justicia en la resolución efectiva del asesinato y persecución selectiva de líderes y lideresas populares, que ha convertido en Honduras en el lugar más peligroso para ejercer la defensa de la tierra?, ¿cuál es, además, la implicación del actual gobierno si los máximos dirigentes del Partido Nacional resultan ser inversionistas directos de corporaciones transnacionales mineras e hidroeléctricas? ¿Qué defiende la justicia hondureña y bajo qué procedimientos pretenden sostener un régimen de terror?

Una crisis que se agudiza

En este momento Honduras vive una crucial crisis de sus instituciones. Desde la problemática estudiantil en 2011 con la Ley Fundamental de Educación, el desfalco y fracaso de los sistemas de comunicación, salud y energía; hasta la crisis universitaria del 2016 en la UNAH y la UNAG, los rastros de una pérdida de legitimidad se profundizan y despiertan cierto recelo en especial en aquellas instancias que, como el Poder Judicial, se han visto manchadas por injerencia directa de intereses del legislativo y el ejecutivo a lo largo de casi 8 años de gobiernos cachurecos. ¿Cómo puede haber confianza en un sistema que no procede a castigar los culpables de la crisis del IHSS a dos años de conocerse las redes de corrupción que implicó la muerte de más de 3.000 personas?

El caso de Kevin Solórzano evidencia una incertidumbre generalizada con respecto a la seguridad, la justicia y los derechos conquistados desde 1954; cabiendo la pregunta: ¿dónde está el Estado hondureño y el aparato de justicia y represión cuando un estudiante es asesinado en un transporte hacia su universidad?, ¿dónde los sueños y el presente cuando más de 20 mil jóvenes estudiantes han sido asesinados entre 2014 y 2016? ¿Adónde sirven los fusiles y



más 10 mil millones de lempiras de la tasa de seguridad cuando 123 activistas por la defensa de los bienes comunes han sido asesinados desde 2009?

Reiniciando la movilización

El pasado jueves 9, el viernes 10 y el 17 de febrero se llevaron a cabo varias acciones que prácticamente dieron inicio a una serie de respuestas populares al vil gobierno de JOH. La primera de ellas, del 9 de febrero, fue realizada en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que consistió en el levantamiento de los compañeros estudiantes en contra de las muchas injusticias evidentes en el país.

La protesta de los estudiantes condenó la falta de seguimiento y respuestas por parte del sistema de justicia hondureño en el caso de nuestra compañera Berta Cáceres que fue asesinada el 3 de marzo de 2016; se exigió también la total libertad de varios compañeros que todavía enfrentan procesos judiciales hasta la fecha; entre otras exigencias, también se denunció el nefasto papel de los nacionalistas al proponer un paquete de reformas al código penal que atenta con la libertad de expresión tachando de «terrorismo» el derecho pleno a la protesta, y además dándole potestad a los militares y otros gendarmes de acabar con la vida de cualquier persona que se manifieste en contra de este gobierno; también se condenó la falta de pruebas fehacientes y científicas que arrojaran verdades claras en el caso de Kevin Solórzano quien fue dictaminado culpable sin las evidencias suficientes. Esta protesta en la universidad terminó en un expreso

enfrentamiento entre los compañeros y los policías.

El viernes 10 de febrero se realizó una movilización que tuvo como objetivo exponer el descontento generalizado en la población hondureña por el caso de Kevin Solórzano. Al parecer surgió de nuevo la figura de los indignados, quienes salieron a manifestarse esta vez condenando la ineficacia del sistema de justicia del país, ya que existen enormes contrastes en donde sale a relucir el esquema corrupto de estas instituciones, como la falta de rigor en las penas establecidas para Mario Zelaya y Lena Gutiérrez saqueadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).



La reciente manifestación del 17 de febrero demostró el grado de empatía de los compañeros, pues el 14 de febrero fue asesinado un estudiante de arquitectura en un autobús de ruta cercana a la universidad. Todas estas protestas y manifestaciones sostuvieron la necesidad de alzar la voz en contra de este gobierno que cada vez irrumpe con medidas de contenido represivo y aplastante para la mayoría de hondureños que estamos en contra de los corruptos en el poder y del intento reeleccionista de JOH.

JOH quiere sofocar a cualquiera que se oponga a su intento reeleccionista

El paquete de reformas al código penal, propuesta de los nacionalistas en el Congreso, obedece a su sórdida campaña política y no a una exigencia directa del pueblo hondureño; pareciera que JOH quiere contener cualquier tipo de oposición con estas reformas: desde limitar por completo las protestas contra su reelección, hasta cederles la potestad a cualquier militar o policía de acabar con cualquiera que se manifieste en contra del gobierno. Bajo el pretexto de «terrorismo» se estaría atentando con la vida de cualquier hondureño y hondureña.

Está claro que la oposición o la «alianza» no ha jugado el papel que le corresponde bajo estas amenazas de

censura de la libertad de expresión por el intento reeleccionista, tal parece que subestiman la eficacia de las movilizaciones continuas, y depositan su ciega confianza en las contiendas electorales. Ninguna oposición coherente a estas medidas que atentan contra la libertad surgirá del letargo de los partidos de oposición o la «alianza»; se espera, más bien, que sectores no viciados por la lógica de los partidos tradicionales, como los estudiantes, maestros y el resto del movimiento social, den su respuesta con manifestaciones organizadas y recurrentes en contra del paquete de reformas al código penal y la reelección de JOH.

¡LOS ESTUDIANTES SEGUIREMOS PROTESTANDO!

Por Horacio Villegas

Una «tanqueta» no les fue suficiente a los «chepos» que llegaron en son de amurallar el portón principal de la U. Tenían que encarar la situación con más uniformados, y esta vez trajeron consigo un chorro rojizo a sus espaldas; con todo esto a su favor, aun así quedaron en una tierna subordinación ante nosotros: los que estamos hartos del sistema de justicia y del derecho burgués que privilegia a los sujetos más repugnantes de la sociedad hondureña. Un Mario Zelaya, Lena Gutiérrez, el mismísimo presidente y una fila extensa de corruptos, nutren sus motivaciones más inmundas e inescrupulosas en este sistema de hartas injusticias. Es imposible no enfadarse ante las intenciones de este represivo gobierno que quiere enmudecernos y limitar nuestras protestas.

Al parecer los nacionalistas quieren habituarnos a un ambiente antidemocrático, de persecuciones masivas, de miedo y terror, preparados solamente en tiempos de sus ensayos políticos de antaño: las dictaduras y los

gobiernos militares. Tal parece que esta es su determinación histórica: estar apegados a esquemas políticos enfermizos, represivos y solapados en asistencialismos de todo tipo.

¿Por qué la protesta del 9 de Febrero? Por las pocas respuestas que tenemos en



casos emblemáticos de injusticia como el asesinato de nuestra compañera Berta Cáceres; por nuestros compañeros que todavía siguen engorrosos procedimientos para liberarse de la criminalización de la protesta; por permitirle a los policías,

militares y cualquier gendarme de este vil gobierno –amparados en las reformas al código penal– acabar con cualquier vida que tenga la voluntad de rebelarse ante ellos; por la decadencia de las investigaciones del sistema judicial, que se lanza a condenar la vida de jóvenes como Kevin Solórzano, sin pruebas fehacientes sobre los casos.

Los estudiantes salimos otra vez advertidos de nuestro tiempo, con el éxtasis de la protesta en nuestros puños, enardecidos y rebosantes de felicidad al mismo tiempo, por asumir con vena combativa la triste realidad de este país que ofrece silencio, a los que buscamos el furor de la verdad y la justicia. Protestamos por la fiel convicción de que ninguna protesta puede ser reducida o limitada; porque creemos que en nuestra rebeldía de juventud, reside la aspiración más modesta de cambio y transformación de este quimérico país.





AGONÍA DEL CAPITALISMO Y DESFALLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA BURGUESA

Por Nasser Echeverría

La Conferencia de Seguridad de Múnich fue creada en 1963, cuando todavía se desarrollaba el boom de la economía capitalista, después de finalizada la segunda guerra mundial. Con el tiempo, bajo una crónica crisis del sistema capitalista, esta Conferencia se ha transformado en el conclave más importante a nivel internacional, que reúne los principales líderes para debatir el tema de la seguridad y la defensa de sus países.

La conferencia se realiza en Munich, capital del Estado de Baviera, Alemania, el primer fin de semana del mes de febrero. En el año 2017 reunirá a más de 500 líderes a nivel mundial. Lo que parece una torre de Babel, por las diferentes personalidades y mentalidades ahí reunidas, en realidad se ha convertido en un foro de discusión de los principales problemas que aquejan al sistema capitalista. Es un organismo paralelo y por fuera de la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuya importancia reside precisamente en la informalidad y crudeza de los temas que ahí se debaten.

Un crudo informe: "Grietas en el Orden Internacional Liberal"

Por motivos de espacio, resulta imposible copiar las citas más importantes en este artículo. Por ello, nos vemos forzados a colocar los párrafos más importantes, para ilustrar al lector.

El informe para la Conferencia de Munich de este año 2017, parece redactado por marxistas, pero esto es una ilusión, aunque debemos reconocer que la descripción de la situación internacional se aproxima bastante a la realidad. El lenguaje y estilos utilizados son propios de los lastimeros defensores de una democracia burguesa que sucumbe ante la prolongada crisis del capitalismo.

Veamos lo que dicen. "El mundo se enfrenta a un momento antiliberal.

En el occidente y más allá, las fuerzas antiliberales están ganando terreno. Desde dentro, las sociedades occidentales se ven preocupadas por la aparición de movimientos populistas que se oponen a elementos críticos del status quo liberal-democrático (...)

Los últimos doce meses han sido un rotundo rechazo del statu quo. En varias elecciones y referendos, los forasteros políticos tuvieron éxito, mientras que el "establishment" recibió grandes golpes. Los partidos populistas son ahora parte del gobierno en una docena de democracias occidentales. E incluso en los países donde los populistas sólo reciben una pequeña parte de los votos, a menudo ejercen una influencia decisiva cambiando el debate o presionando a los principales partidos para que adopten diferentes agendas políticas. Los factores económicos pueden explicar parte del aumento populista: La mayoría de los ciudadanos de las economías industrializadas se han estancado o disminuido entre 2007 y 2014. Sin embargo, en los Estados Unidos, por ejemplo, los análisis demuestran que "no eran dificultades económicas sino ansiedad por el futuro que hizo que la gente votara por Trump".

De la ofensiva neoliberal ...

Un poco antes de 1990, cuando se produjo el derrumbe de la URSS, se inició una feroz ofensiva neoliberal que abarcó a todos los países. Estados Unidos apareció como la potencia triunfadora. Se llegó a hablar, incluso, de un mundo unipolar dominado por Estados Unidos. Los postulados de ese momento eran esencialmente dos: apertura de los mercados y la firma de tratados de libre comercio en todos los países, y un marcado énfasis en la instauración y defensa de la democracia burguesa, las libertades y la defensa de los derechos humanos. El neoliberalismo económico estaba asociado al liberalismo político.

30 años después, los resultados son

diferentes. La hegemonía de Estados Unidos, lejos de imponerse como la principal potencia imperialista, ha tenido que compartir el lugar con imperialismos emergentes como China y Rusia. El plan de Bush de rediseñar el Medio Oriente no funcionó, y Rusia ha consolidado su influencia en países claves como Irán, Irak, Siria y ahora coquetea con Turquía. Rusia y China tienen capacidad de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU.

... a la ofensiva antineoliberal

Con el estallido de la crisis financiera del año 2008, se ha iniciado un fenómeno contrario. Dentro de las potencias imperialistas surgen movimientos que denuncian al neoliberalismo, pero desde una visión derechista. Se quejan de los efectos del neoliberalismo, se vuelcan al nacionalismo, rechazan a los trabajadores inmigrantes. Los estúpidos ataques terroristas en Europa y Estados Unidos, por parte de las organizaciones yihadistas (financiadas por Arabia Saudita, aliado de Estados Unidos), refuerzan estas tendencias nacionalistas, reaccionarias.

La ofensiva neoliberal en el plano económico está dando paso al fenómeno contrario, el surgimiento de los proteccionismos económicos. Por efecto de la ley del desarrollo desigual, algunos países han desarrollado su industria, como los casos de China e India, solo para citar los ejemplos más relevantes, que resulta más productiva y competitiva que los propios países imperialistas. Para evitar que la competencia destruya las industrias obsoletas, surgen los movimientos proteccionistas, una negación parcial del capitalismo neoliberal.

El triunfo del Brexit en Inglaterra y el triunfo de Trump en Estados Unidos, son los ejemplos más relevantes, de este ascenso de los movimientos nacionalistas reaccionarios, que han logrado cautivar a una parte de la clase obrera y la clase de los principales países imperialistas. Este rechazo a los efectos devastadores



de la crisis económica, es capitalizado por oscuras fuerzas derechistas, que el informe clasifica como “nacionalismos”.

La decadencia de la democracia burguesa liberal

El informe toca un aspecto crucial, que debe interesarnos a todos: “(...) El surgimiento de los populistas se ha convertido rápidamente en un desafío sistémico que amenaza con socavar el orden internacional liberal que las democracias liberales mundiales han construido y mantenido desde el final de la Segunda Guerra Mundial”

La alerta es clara: estamos llegando al fin de la democracia burguesa en algunos países imperialistas, las que fueron instauradas al finalizar la segunda guerra mundial, y que pudieron consolidarse durante décadas de boom económico, el cual ha llegado a su fin.

Sin soporte económico, la democracia burguesa no puede funcionar. No hemos llegado al extremo de instauración de gobiernos fascistas (como Musolini y Hitler) porque la crisis económica ha tenido una caída constante, que ha logrado ser diferida, evitando la recesión generalizada a nivel mundial.

Pero la decadencia lenta y sostenida de Europa y Estados Unidos, es evidente. El proyecto de la Unión Europea se desgarró y solamente Alemania se sostiene como una potencia imperialista vigorosa y dominante. En Francia, el crecimiento del movimiento nacionalista y derechista de Marie Le Pen, es un claro síntoma del fenómeno de reacción derechista ante la crisis de la democracia burguesa.

A lo anterior, habría que agregar la derechización de muchas fuerzas y partidos de izquierda, que pretenden competir con el nacionalismo reaccionario utilizando el mismo lenguaje, acomodándose el fenómeno de reacción, negándose a combatirlo.

El polo “autoritario”.

El informe de la Conferencia de Seguridad de Munich sostiene que “hay una reacción cultural contra el llamado “globalismo” del que proviene la oleada

populista. La principal línea divisoria de la política va cada vez menos entre izquierda y derecha, sino que se produce entre un polo cosmopolita liberal y un autoritario populista (o incluso xenófobo)”.

El populismo de derecha, que cobra auge en una Unión Europea y Estados Unidos en crisis, encierra, según los autores del informe, una fuerte tendencia autoritaria. Este es quizás el aspecto central del informe. Reconoce que la crisis del capitalismo está generando tendencias autoritarias, que atentan contra las libertades democráticas, pero no plantean ninguna solución al respecto. Solo de limitan a describir el fenómeno,



y derramar lágrimas por una democracia burguesa que ya no funciona ni atrae a las masas.

Ese polo populista autoritario conducirá, más temprano que tarde, a la formación de regímenes bonapartistas, que pueden ser la antesala del fascismo. Todo dependerá la agudización de la crisis del capitalismo y de la repuesta de la izquierda y de la clase obrera.

Las órdenes ejecutivas de Trump, por ejemplo, de construir un muro para evitar la inmigración, así como la prohibición de entrada de refugiados provenientes de seis países musulmanes, son los primeros tímidos intentos por imponer un gobierno fuerte dentro de Estados Unidos, con mayores poderes para el presidente, por encima de los equilibrios del establishment.

Los autores del informe se lamentan que el gobierno de Estados Unidos ya no habla de “derechos humanos”, ni de la

necesidad de defender la democracia, y critican abierta a Trump por su coqueteo con Putin, que encarna un régimen autoritario.

Diferentes autores marxistas, entre los que destaca León Trotsky, ya habían alertado de la tendencia a regímenes bonapartistas (autoritarios) en periodo de crisis del capitalismo, y cuando la democracia burguesa se torna incapaz de brindar soluciones duraderas y estables.

Los efectos en América Latina

La imposición de estos regímenes autoritarios o bonapartistas dependerá siempre de la lucha de clases en cada país y de la evolución de la situación internacional. Hasta el momento, el crecimiento de estas fuerzas nacionalistas reaccionarias se ha producido en el plano electoral, lo cual es muy volátil.

Las encuestas en América Latina indican que una buena parte de la población está dispuesta a sacrificar las libertades democráticas, con tal de recuperar niveles de seguridad y mejorar el nivel de vida y empleo. Algo imposible bajo la crisis del capitalismo, pero el fenómeno comienza a cristalizar en la medida que se producen

cambios de gobierno, sustituyendo los gobiernos nacionalistas reformistas de izquierda” (Brasil y Argentina, por ejemplo), por gobiernos cada vez más derechistas que aplican planes económicos brutales contra los trabajadores.

En Centroamérica, la expresión más clara de este fenómeno reaccionario lo constituye el gobierno de Daniel Ortega, a pesar que el sandinismo viene de una tradición revolucionaria. Un aspecto interesante de este fenómeno es la derechización de las direcciones guerrilleras que están en el gobierno, como es el caso del FMLN o del FSLN, que aplican planes neoliberales. El FMLN anhela imponer un régimen fuerte, pero no puede pelear contra la Sala Constitucional y la derecha agazapada en el Estado, por ello trata de cumplir el mismo rol de la derecha, conciliando con ella. ■

ANDREU NIN: “PARA GANAR LA GUERRA AL FASCISMO HAY QUE HACER LA REVOLUCIÓN”

Por Juan P. Castel

Nacido en 1892 en El Vendrell (Tarragona), hijo de un zapatero y una campesina, Nin era fruto de su tiempo, prole de una España que sufría las ambivalencias de haberse quedado congelada en los postreros principios del Siglo XIX. Catalanista desde sus primeras horas, se le recuerda con tan solo 14 años interviniendo con su dominio discursivo en un acto del nacionalismo catalán.

Del Catalanismo al Internacionalismo; de Barcelona a Moscú:

En 1910 se instaló definitivamente en Barcelona donde comenzó su formación como maestro y entabló relaciones con los círculos del republicanismo y el obrerismo catalán. En estos años es cuando pasa de integrar las filas del liberal y pequeñoburgués Unión Federal Nacionalista Republicana, que se reclamaba del liberalismo federalista y de la autonomía catalana, hacia las filas catalanas del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Las posiciones de conciliación y de corporativismo que colocaban a la clase trabajadora detrás del programa de los burgueses republicanistas desencantaron rápidamente a Nin, que pasó a formar parte de las filas de la anarquista Confederación Nacional del Trabajo (CNT), que poseía en Barcelona en particular y en Cataluña en general, sus bastiones históricos. Su papel activo tanto en las polémicas como en la acción callejera y de agitación fabril lo colocó rápidamente en la secretaría general del Comité Nacional Cenetista.

La revolución de octubre de 1917 lo empujó a las filas de la izquierda consciente y que luchaba por que la clase trabajadora fuera independiente de los

intereses burgueses corporativistas que se envalentonaban detrás de la máscara de la unidad nacional ibérica. Nin cumplió un papel fundamental al promover dentro de la dirección política cenetista que la organización se adhiriera irrestrictamente a la Internacional Comunista (IC); para este período en la cabeza de Nin la clase obrera del mundo es una sola y las



diferencias tácticas entre las dirigencias anarquistas y comunistas serán barridas, según él, por las contradicciones entre la naciente república de los soviets (Obrera) y los imperialismos vencedores (Inglaterra, Francia y EU).

España era ayer como lo es hoy, un país de la periferia capitalista, el sur en el norte, el campo rural en la metrópoli industrial europea. La división del trabajo dejada por el mercantilismo y posteriormente por la revolución industrial, dejó a España rezagada, con una economía agraria de producción para su pequeño mercado interior y con una balanza de cambios que no puede equiparar la obtención de una patata o una naranja con la importación de

carros y demás mercancías industriales. Los pocos focos industriales dejados por la pobre acumulación capitalista ibérica se volvieron rápidamente un hervidero y derivaron en la suplantación del gran padre de la unidad nacional, “el rey”, en un pusilánime incapaz que no podía ni sacar a España del oscurantismo agrario, ni combatir el auge del anarquismo y el comunismo.

Siendo secretario del Comité Nacional Cenetista y estando en Moscú, se produjo el golpe militar al mando del capitán general para Cataluña Miguel Primo de Rivera, el hombre fuerte de la burguesía histórica, con el cual Alfonso XIII buscaba detener el tiempo y con la ayuda de la bota militar dismantelar las organizaciones de bandera roja o negra por igual. Nin residió en Moscú entre 1922 y 1930. El diario devenir cotidiano le dio la oportunidad de dominar el idioma ruso y las polémicas a lo interno del movimiento comunista internacional cuyo centro era Moscú,

conociendo a la naciente burocracia revolucionaria, llegando a ser el “número dos” de la Internacional Sindical Roja (ISR). El cargo le asignó un trascendental papel, dándole la oportunidad de radiografiar el movimiento comunista internacional de la época de las revoluciones y contrarrevoluciones que siguieron a las victorias y derrotas de la república de los soviets.

El exilio impuesto por el golpe y la implantación de un Directorio Militar respaldado por la casa real no alejó a Nin de la labor de propaganda desde lejos con fuertes ecos en su tierra natal, colaborando en la prensa catalana más politizada (La Batalla, posteriormente



órgano del POUM). No perdió la comunicación con Joaquín Maurín, quien había ocupado el cargo de secretario general de la CNT en ausencia de Nin; Maurín era promotor desde 1922 de los Comités Sindicalistas Revolucionarios (CSR) que le hacían frente a la represión de la dictadura.

El nivel de controversia alcanzado a lo interno del partido bolchevique luego de la derrota de la revolución alemana, el establecimiento de los cerrojos ante el mundo, que delineó las primeras líneas operativas de la “teoría del socialismo en un solo país” derivó en la ocupación de todos los órganos de regulación, de control y de dirección política y militar a manos de la burocracia que empezaba a asaltar desde adentro, al partido de la revolución. Stalin se convirtió en el líder de las subsiguientes purgas en el aparato y en el aniquilamiento de la vieja guardia que no era capaz de desembarazarse del principio teórico y práctico: el internacionalismo proletario y la revolución mundial.

Andreu Nin junto con el comunista franco-belga Víctor Lvóvich Kibálchich (Victor Serge) serán los casos más recordados de aquel batallón internacionalista que respondió al llamado de Lenin en las primeras horas de la revolución socialista, dejando los mejores años de su vida al servicio de la construcción proletaria del futuro y que pagarían con la cárcel y la posterior expulsión por mantenerse al lado de los postulados de la revolución internacional y de las diferentes corrientes anti estalinistas y precisamente la oposición de izquierda (mal llamada por el enemigo, como Trotskistas). Nin fue expulsado oficialmente en 1930, al igual que Serge, después de pasar un tiempo en la cárcel y debido a la presión internacional.

“Para ganar la guerra al fascismo hay que hacer la revolución”

De vuelta en España reinició su actividad política y su propaganda escrita. En septiembre de 1935 nace de la unión de Izquierda Comunista de España (ICE) y del Bloque Obrero Campesino (BOC), el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), iniciativa de Nin y de Maurín que contravenía la línea de León Trotsky en la que se debía hacer entrismo en el propio PSOE para que la fracción de izquierda

lograra bolchevizar el partido; cosa que Nin creía imposible por el colaboracionismo del PSOE con la burguesía liberal y los grandes terratenientes.

Al estallar la guerra civil en julio de 1936, el POUM pasó a disputarse la dirección política del proletariado y el jornalero catalán, el cual estaba dividido entre el terrorismo apolítico de la CNT y el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), de sumisión soviética y organización hermana del estalinista PCE. El alzamiento franquista sorprendió a Maurín en la zona rebelde y Nin le sucedió en la dirección del POUM. En Cataluña fue nombrado Conceller (Consejero) de Justicia de la Generalitat (Gobierno Catalán), en un gobierno de unidad antifascista de cada una de las organizaciones republicanas. Pero esta unidad mostró ser solo figurativa y las tensiones internas le abrieron paso en 1937 a las intrigas urdidas por los agentes soviéticos (Chekistas).

Nin se apartó del gobierno en enero de ese año, precediendo al abierto enfrentamiento de las fuerzas de la retaguardia en los llamados “hechos de mayo”: conflicto que se abrió en Barcelona del 3 al 7 de mayo de 1937 entre las organizaciones republicanas con programas diferentes de lucha. Estos enfrentamientos iniciaron por la ocupación por las fuerzas de orden público (ordenada por el conseller de Seguretat) del edificio de Telefónica, controlado por la CNT, ya que intervenían las conversaciones de los miembros del gobierno, incluyendo al propio Jefe de Estado, Manuel Azaña.

La negativa ácrata a abandonar la toma desató el enfrentamiento. Una facción reunió a anarquistas de la CNT y de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), y al POUM, que promovían la consigna de desarrollar la revolución para vencer. La otra aglutinó al PSUC, la Unión General de Trabajadores (UGT) del PSOE, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y otras fuerzas menores con una prioridad opuesta: efectuar la revolución tras derrotar a los rebeldes fascistas. Para lograrlo proponían medidas como despojar del control de las industrias a sindicatos y partidos –que habían llenado el vacío dejado por la desbandada burguesa de los primeros días del alzamiento en la cual anarquistas y comunistas impusieron

el terror rojo para dismantelar a los seguidores del alzamiento en territorio republicano–, crear un ejército regular (El ejército popular de la república) y un único cuerpo de seguridad interior. El enfrentamiento acabó con la victoria de los republicanos etapistas y más de 300 muertos. La CNT entró en caída y el POUM fue desacreditado y perseguido como fascista, vieja treta estalinista de asimilación, en la que se busca equiparar a los opositores políticos de izquierda con los enemigos de la derecha.

El choque entre las fuerzas en la retaguardia es recordado por los historiadores como: “una guerra civil en la guerra civil”- que derivó en el rediseño del gobierno catalán y del republicano que terminó hacia 1939, demostrando que en las barricadas de mayo habían ganado los contrarrevolucionarios.

El asesinato de Nin

La historia revelaría más temprano que tarde que Nin había sido secuestrado por agentes de la NKVD y ejecutado en una de las muchas chekas exportadas por el terror estalinista, con la ignorancia funcional o el silencio inicuo de los comunistas españoles. La llamada operación Nikolai estuvo a cargo del espía Alexander Orlov con el húngaro Erno Gerö.

Para desarmar a las milicias populares que estaban llevando la revolución al colocar bajo control obrero las fábricas y al hacer la reforma agraria de hecho en las propiedades de los terratenientes que apoyaban a los alzados, era necesario descabezar a sus movimientos, aniquilar a sus líderes e idearios. Andreu Nin es desde luego un marxista revolucionario prolífero en la pluma, que no dudaba en martillar a cada paso, en cada pensamiento, en cada una de las consignas que buscaron que los hijos de su clase, de la misma clase obrera de la que el surgió, contraviniendo todas las vicisitudes, lograran su verdadera independencia e emancipación. Es para los revolucionarios centroamericanos un paradigma, un símbolo de las luchas que no mueren con los martirizados y los que se enfrentaron a los traidores sin remordimientos y con la frente en alto.





CONFUSIÓN Y RACISMO SOBRE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

Por *Leonardo Ixim*

En un ambiente de zozobra tras las torpes declaraciones del presidente Morales sobre los “rumores de golpe de Estado” y las acciones violentas contra taxistas y chóferes del transporte urbano del área metropolitana de la Ciudad de Guatemala, bajo una campaña de racismo contra las reformas constitucionales discutidas en el Congreso, la discusión sobre el tema sigue en ese órgano del Estado.

Como hemos escrito en otros artículos, estas reformas responden al interés del imperialismo estadounidense, junto a las preocupaciones de elementos de la sociedad civil, la institucionalidad del Ministerio Público, la Procuraduría de los Derechos Humanos y la CICIG, por combatir la tradicional impunidad herencia de los gobiernos militares y la falta de independencia judicial.

Estas lacras por demás se han mantenido tras la apertura política de mediados de los 80s del siglo pasado y el diálogo-negociación con la insurgencia, por medio de las Comisiones de Postulación. En un primer momento estas se consideraban mecanismos donde la académica por medio de la Universidad de San Carlos y las universidades públicas, junto a los colegios de profesionales de abogados y de contadores y economistas respectivamente, proponen nóminas para la selección, de parte del Congreso de la República, para jefe del MP, jefe de la Contraloría General de Cuentas, magistrados del Tribunal Supremo Electoral, magistrados de la Corte Suprema de Justicia, jueces de Cortes de Apelaciones y magistrados de la Corte de Constitucionalidad.

Este mecanismo que suponía imparcialidad y ética por la presencia

de universidades y profesionales, no fue más que la coronación de un sistema corporativista que fue ocupado por los denominados poderes paralelos bajo la jerga liberal, pero que no son más que elites emergentes que se incorporan al bloque burgués, algunos bajo los negocios en el Estado, de procedencia burocrática y militar, junto al crimen organizado. Ellos disputan recursos de toda índole, en el ejercicio del poder con la oligarquía o la fracción burguesa históricamente dominante.

Es así que, la CICIG junto a algunos organismos de la sociedad civil, rastrean que para disminuir la impunidad y acotar



el poder de estas elites emergentes y los núcleos de la oligarquía, es necesario reformar la manera en que se eligen a todos estos funcionarios.

El debate sobre la CICIG está muy alejado de lo que los partidos de izquierda de la región quisieron reflejar en el último evento del Foro de Sao Paulo, que si es o no un instrumento del imperialismo. Lo cierto es que es sus orígenes no fue así, pero al ser adscrito a la ONU la influencia de los gringos en este organismo y la coincidencia de las agendas, se volvió importante.

Los ajustes de cuentas

En esta ocasión le tocó al López Villatoro “el rey del tenis” un influyente abogado que logró controlar el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG) desde el gobierno de Portillo, disminuyendo el tradicional control de las corporaciones oligárquicas, cuya influencia ha disminuido en los últimos años. Esto después de la luna de miel que alguna vez tuvo con la embajada gringa; ahora la CICIG ajusta las cuentas.

De igual forma se ha dado la persecución penal contra la ex magistrada de la CSJ Blanca Stalling, nombrada con la venia de otros operadores como el narcotraficante Gustavo Herrera y el ex director del IGSS en tiempo de Pérez el ex militar Juan de Dios Rodríguez, cercanos primero al PP y ahora al FCN-Nación. Los antejuicios contra otros jueces y magistrados como Douglas Charchal por el caso de TCQ, o los procesos que le siguen al hermano e hijo del presidente, temporalmente en libertad; todos estos son avisos de CICIG y Washington, para que estos grupos no se pasen de la raya.

Pese a esto, con el allanamiento de las oficinas de López Villatoro por parte del MP y CICIG, su planilla en las recientes elecciones del Colegio de Abogados, la uno, pasó a segunda vuelta en las elecciones para junta directiva, tribunal electoral y tribunal de honor junto al mafioso ex rector de la USAC, Estuardo Gálvez; junto a la planilla tres quien ganó la contienda, conformada por elementos cercanos a la juntita y al gobierno, en alianza con la mafia de abogados que controla la Facultad de Derecho de la USAC, del ex decano Avidán Ortiz.



La propuesta cocinada

El objetivo de las reformas constitucionales en materia de justicia es garantizar la independencia del Poder Judicial, algo relativo en el sistema capitalista y más aún en un modelo dependiente como el nuestro. Al inicio se pretendía modificar la forma de selección de jueces de apelaciones, jefe del MP, magistrados para la CSJ y la CC, por medio de un sistema cruzado de participación de los poderes del Estado y el fortalecimiento de la carrera judicial.

Se creaba un Consejo Nacional de Justicia cuya función era administrar los recursos del Organismo Judicial en función de separar lo administrativo con lo jurisdiccional, proponer nóminas para que las y los diputados nombraran estos puestos, así como que la designación de magistrados fuera por especialización.

Los magistrados de la CC serían electos por tres jueces de cada poder del Estado, de entre nóminas de los otros poderes. Se aumentaba a 9 años la duración de los magistrados tanto de la CC como de la CSJ, mientras que en la primera la elección de estos no se realizaría al mismo tiempo. Varias fuerzas conservadoras y sus partidos alegaron que se creaba un súper poder, el CANG, la USAC y las universidades privadas se mostraron en contra porque perdían influencia en la selección de candidatos para estos puestos.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales que se presentó al pleno la semana pasada, modificó varios elementos, creando otra instancia, el Consejo de Administración Judicial, que en materia de manejo del presupuesto y funciones administrativas, asesorará a la CSJ, no tendrá independencia y siempre presentara una nómina al Congreso para que este elija jueces de apelaciones de entre miembros de la carrera judicial y magistrados para la CSJ, de forma mixta entre carrera judicial y abogados con experiencia penal.

Para la selección de fiscal general se mantiene una Comisión de Postulación

siempre con la presencia del legislativo, la USAC y una universidad privada. Para la conformación de la CC, siempre estará conformada por un magistrado electo por el Ejecutivo, Judicial, Legislativo, CANG, la USAC, agregándose un representante de una universidad privada con facultad de derecho de más de 25 años de existencia.

Más allá de los malabares que hacen las reformas constitucionales para evitar la corrupción y cooptación de cargos, el planteamiento que hacemos es que estos funcionarios sean electos democráticamente por votación directa de los ciudadanos. No hay sistema que evite más las lacras actuales ni que amplíe más la democracia de base.

Como advertimos, la aprobación de este derecho es algo de carácter progresivo, aunque con limitantes en cuanto la incorporación a la legalidad burguesa. Derecho que es previo a la existencia del Estado, pero que en el fondo el temor de los sectores empresariales es que se cuestione la propiedad de la oligarquía sobre la tierra. Ésta, en una campaña claramente racista -al no reconocer la existencia de tales prácticas- se aprovecha de temores reales como a qué delitos se aplicará, cuál es su alcance, a quiénes se aplicaría, la existencia de prácticas clientelistas en las comunidades, el linchamiento que es una acción generalizada aduciendo que eso es la justicia maya en claro desconocimiento

malintencionado, etc.

Pese a esa tenaz oposición este artículo se descoloró, agregando que solo será aplicado dentro de la comunidad, en temas relativos a la misma y aplicado a sus habitantes originales de forma voluntaria. Eliminando la coordinación entre el sistema ordinario y el indígena y el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, limitando con esto sus alcances.

Ahora está a la

espera nuevamente de que el pleno del legislativo conozca nuevamente las reformas, las autoridades indígenas como los 48 Cantones de Totonicapán y otras, están llamando a movilizaciones agregando demandas sentidas por la población como el alto costo de la vida. En realidad, el planteamiento de incorporar el sistema de justicia indígena al sistema legal burgués es un paliativo que la CICIG y el imperialismo quieren dar a los pueblos originarios. Dado que la justicia indígena ya funciona en los hechos, la verdadera demanda, que la institucionalidad burguesa nunca va a resolver, es el respeto a los territorios, la consulta a las poblaciones para establecer empresas mineras o hidroeléctricas, una reforma agraria radical, y hacer llegar a la población originaria empobrecida salud, educación, vivienda y demás servicios básicos y de calidad. ■



El derecho indígena

Sin duda una novedad que despierta pasiones ideológicas a partir de las posiciones tradicionales ha sido la reforma del artículo 203 de la Constitución sobre el reconocimiento de la jurisdicción indígena. Ante eso el empresariado aglutinado en el CACIF, partidos de derecha, organismos como el fascistoide Movimiento Cívico Nacional, iniciaron una fuerte campaña argumentado que en caso realizarse la reforma, se rompería la unidad dentro del Poder Judicial, creando inseguridad. El MCN por su parte arremetió contra los diputados de izquierda de WINAQ, Convergencia, URNG y en menor medida la UNE, de querer dividir al país. Todo esto bajo la cantaleta del derecho liberal de que todos somos iguales y que reconocer diferencias genera desigualdad.



UN BALANCE CRÍTICO DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR MAYORITARIO DE LA DIRECTIVA DE APSE DURANTE EL AÑO 2016

Por José René Tamariz

El presente balance constituye un análisis de las políticas realizadas por el sindicato APSE en el año 2016. Obviamente no es un recuento de todas las acciones, sino solamente de las que se han considerado las principales e importantes. El sindicato APSE, uno de los sindicatos más combativo y de lucha de Costa Rica, realizó un conjunto de actividades, acciones y procesos de lucha de los cuales es necesario e importante realizar un balance para extraer algunas enseñanzas y lecciones, así como identificar los graves errores y desaciertos políticos-sindicales cometidos por la actual dirigencia sindical mayoritaria de APSE. La mayoría de la directiva nacional tuvo a lo largo del todo el año 2016 un análisis político y lectura equivocada de la realidad nacional. Es por ello, que se impone la necesidad de hacer un balance anual de las actuaciones del sindicato APSE.

1. Sobre la Convención Colectiva. En el mes de enero del año 2016 la dirigencia sindical de APSE, convocó a un consejo extraordinario al cual fue invitado el SEC para conocer y discutir una coalición sindical entre SEC-APSE-SITRACOME de consolidación de la convención colectiva. Después de muchas maniobras y contramaniobras entre las cúpulas de los sindicatos magisteriales, el primero de abril se firmó un acuerdo de “coalición sindical” entre SEC-SITRACOME-APSE-ANDE para impulsar la segunda convención colectiva.

Sin embargo, el 31 de mayo, de forma subrepticia, los sindicatos SEC-ANDE firman con el gobierno de Solís la segunda convención colectiva, dejando afuera al sindicato APSE. ¿Por qué quedó afuera de la firma de la segunda convención colectiva el sindicato APSE? Es cierto que fue una represalia del gobierno de Solís, que contó con el apoyo tácito del SEC y ANDE, contra el sindicato APSE por haber convocado a la huelga del 29 de junio.

No obstante, en última instancia, fue

responsabilidad de la dirigencia de la APSE, encabezada por Ricardo Molina y Hugo Marín, presidente y secretario general respectivamente, el haber quedado afuera de la segunda convención colectiva. Esto debido, principalmente, a dos razones. En primer lugar, la dirigencia de la APSE, junto a los demás sindicatos de BUSSCO, firmó un acuerdo con el gobierno después de la huelga de los días 26 y 27 de abril en donde se comprometían, de forma tácita, en el punto número dos a no realizar movimientos huelguísticos ya que “Las partes firmantes en virtud de este acuerdo se comprometen a mantener el diálogo y el proceso de negociación, las organizaciones sindicales se comprometen a garantizar la continuidad de todos los servicios mientras se mantenga la mesa de diálogo y por las causas que originaron este movimiento”. El subrayado es nuestro.

En segundo lugar, la dirigencia de APSE, como maniobra política, lanzó la huelga del 29 de junio, para recomponer su debilitada posición en que quedó con la paliza que las bases le propinaron en la asamblea de presidentes de bases del 22 de abril, en donde se le impuso la participación en la huelga del 26 y 27 de abril. En esta convocatoria de huelga, la dirigencia de APSE, se equivocó, ya que no comprendió la coyuntura en que se encontraba el proceso de negociación de la convención colectiva. Lo correcto era, primero, haber firmado la convención colectiva el 31 de mayo y, posteriormente, haber convocado a la huelga del 29 de junio. Entonces, como conclusión, el sindicato APSE quedó fuera de la firma de la segunda convención colectiva, principalmente, por una incompreensión de la coyuntura inmediata del proceso de negociación de dicho instrumento laboral, así por compromisos políticos firmados con el gobierno para no convocar a movimientos huelguísticos.

2. La Huelga del 26 y 27 de abril. Entre las fechas de la firma de la coalición sindical para la segunda convención colectiva y la firma de la misma, se sucedieron tres importantes hechos de la lucha en el

interior de la APSE, la realización de las asambleas de bases entre el 8 y el 15 de abril, la realización de la asamblea de presidentes de bases el día 22 de abril y la huelga del 26 y 27 de abril. En la mayoría, casi absoluta, de las asambleas de bases a nivel nacional, como una reacción en cadena, se votó de forma democrática y por mayoría, participar en la huelga del 26 y 27 de abril. Las bases del sindicato APSE habían decidido, previo, a la asamblea nacional de presidentes de bases ir a huelga de los días 26 y 27 de abril. Mientras tanto, la mayoría de la directiva nacional, no sólo estaba en contra de esa huelga, sino que abiertamente promovía la desmovilización de las bases en dicho movimiento huelguístico.

En la asamblea nacional de presidentes de bases del día viernes 22 de abril, las bases, votaron por abrumadora mayoría participar de forma activa en la huelga de los días 26 y 27 de abril convocada por el Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO). En esta asamblea se enfrentaron dos posiciones políticas-sindicales: la de la mayoría de la junta directiva nacional y otro pequeño sector del sindicato que proponían participar solamente un día de huelga y, el sector mayoritario de las bases sindicales, que propusimos participar de forma activa los dos días de huelga, el 26 y 27 de abril. La primera posición política-sindical obtuvo solamente 88 votos, mientras que la segunda posición logró una votación, abrumadoramente mayoritaria, de más de 700 votos.

En la asamblea nacional de presidentes de bases del día viernes se recurrió, por parte de un sector de la mesa directiva, a múltiples maniobras y triquiñuelas para evitar que se discutiera y votara, primero, el cambio del orden del día de la agenda y, segundo, trataron de impedir la discusión y votación de la propuesta de participación de los dos días de huelga, 26 y 27 de abril, del sindicato APSE. Para evitar esa discusión y votación recurrieron a un repertorio de falacias política y legales que, en el fondo,



pretendían provocar el miedo a los rebajos salariales y despidos de los trabajadores.

La discusión y la política del miedo sobre los rebajos salariales y los eventuales despidos que esgrimía el sector mayoritario de la directiva nacional de la APSE, para no participar en la huelga del 26 y 27 de abril, fue resuelta en la práctica por las bases de los sectores de la educación y salud. Al final, el asunto de las represalias es un problema de tipo político, no solo legal, si la correlación de fuerzas entre las clases que luchan contra el gobierno y los neoliberales es favorable, por su masiva participación, esa masividad, fuerza y fortaleza del movimiento de los trabajadores impide cualquier represalia. El gobierno de Solís no pudo realizar ningún rebajo salarial ni despidió a ningún trabajador como habían pronosticado la mayoría de la directiva nacional de APSE. La participación en esa huelga fue masiva, no solo de los trabajadores del sector de la educación sino también del sector salud y otros sectores sociales.

3. Sobre la Política de Congelación Salarial del Gobierno de Solís. Los miserables “reajustes salariales” decretados por el gobierno de Solís en el año 2016 fueron de 0.08% y 0,01% para un total de 0,09%, es decir, 90 colones anuales!! ¿Qué hizo la directiva nacional de APSE para enfrentar esa política de congelamiento salarial? Prácticamente nada. No pasó de hacer algún pronunciamiento en contra de los burlescos “reajustes” salariales y una raquítica “concentración”, principalmente, de funcionarios de la oficina de APSE enfrente del Ministerio del Trabajo. En síntesis, ninguna acción de peso o huelga que lograra revertir esa nefasta política de congelación salarial del gobierno, la cual lleva dos años consecutivos y, probablemente, continúe en el año 2017.

El gobierno de Solís, logró reducir el déficit fiscal en el año 2016, pasando de un déficit proyectado del 5,9% a uno real del 5,1% del PIB a costa, entre otras reducciones del gasto público, de la política de congelamiento salarial que se les ha impuesto a los trabajadores del sector público. En otras palabras, hemos sido los trabajadores del sector público lo que hemos financiando con la congelación salarial, la disminución del déficit fiscal.

La mayoría de la directiva nacional presentó, como una supuesta “solución” a la política de congelamiento salarial del gobierno, una “nueva fórmula” salarial al consejo nacional de salarios, la cual se sabe,

entre corrillos, que ha sido rechazada por el gobierno.

Para la “elaboración” de esa “fórmula salarial”, que consistía simplemente en proponer el pago de la inflación proyectada más el PIB per cápita promedio, fue contratado por varios millones de colones el consultor Ricardo Vindas Valerio que, al final, ese montón de dinero se echó al cesto de la basura porque el gobierno rechazó esa “fórmula”. Este es otro grave error de la mayoría de la directiva nacional, creer que el gobierno va a dar nuevos incrementos salariales con la aprobación de una “nueva fórmula salarial”. Esta política de la mayoría de la directiva nacional de guardar confianza en el “diálogo” con organismos del gobierno que no sirven para nada, más que para desmovilizar a los trabajadores refleja la concepción de “lucha” que consiste en sustituir y abandonar la movilización de los trabajadores por la “negociación” con el gobierno. Por nuestra parte, consideramos que la única vía para arrancarle al gobierno e imponerle un aumento real de los salarios es la movilización callejera y la huelga masiva de los trabajadores, tanto del magisterio como del sector público.

4. La Huelga del mes de setiembre. La participación de los trabajadores de la educación fue mucho menor que la del 29 de junio, lo cual demostró de forma contundente que las huelgas de un día como método de lucha estaba agotada. La movilización fue muy baja, además de no obtener ningún logro de esta participación huelguística, más bien debemos preparar la lucha por evitar que el MEP realice otro rebajo salarial por haber participado en esta huelga.

5. Sobre el Proyecto de Educación Dual. En relación a este supuesto “modelo de educación”, el MEP y el gobierno de Solís, está imponiendo en los hechos la educación dual en los colegios técnicos. Plantear de forma ingenua, como lo hace la mayoría de la directiva de APSE, de que se trata solamente de un “plan piloto” es hacerle el juego al MEP-Gobierno. Todos los educadores sabemos que después de la aplicación de los “planes pilotos” viene, por consecuencia, la implantación de los programas o políticas educativas, independientemente de la aprobación del proyecto de educación dual número 19.019.

Este es otro grave error de la mayoría de la directiva nacional debido a una incomprensión de la situación nacional y de las triquiñuelas del gobierno. Desde que

vino la Ministra de educación de Alemania a Costa Rica, las autoridades del MEP y del gobierno realizaron un acuerdo entre gobiernos para implementar la educación dual en Costa Rica. Entonces, el MEP-Gobierno al lanzar la implementación en el año 2017 del “plan piloto” de educación dual en cuatro colegios técnicos, está cumpliendo ese compromiso adquirido con el gobierno de Alemania.

6. Sobre el proyecto de empleo público. La mayoría de la directiva nacional de APSE se opuso, de forma obstinada, a lanzar una huelga indefinida para detener la discusión y, eventual, aprobación del proyecto de empleo público. Al final, el gobierno envió el proyecto de empleo público a las sesiones extraordinarias, pero posteriormente tuvo que retirarlo por las presiones del movimiento sindical de lanzar la huelga indefinida, en caso de que se discutiera en el plenario legislativo. Esto constituyó una victoria parcial, coyuntural, del movimiento sindical, excepto, del sindicato APSE que no solo se negó a participar de una eventual huelga indefinida, sino que la boicoteo con el llamado a sus bases a no participar de la huelga, que al final no se hizo porque el gobierno retiró el proyecto de las sesiones extraordinarias.

7. Sobre los Rebajos Salariales de la Huelga del 29 de junio. Respecto a los rebajos salariales que está haciendo el MEP a los trabajadores de la educación por su participación en la huelga del 29 de junio, la política de la mayoría de la directiva de APSE para enfrentarlos ha sido limitada y equivocada. La “lucha” contra esos rebajos salariales se ha limitado a realizar recursos de revocatoria, lo cual no es incorrecto en sí mismo, sino que es una política insuficiente y limitada. Se debe combinar la movilización con las acciones legales, pero teniendo claro que lo principal y determinante es la presión, vía acciones en las calles, para detener la política de rebajos salariales del gobierno. Los recursos de revocatoria son un medio auxiliar, apéndice, de la movilización, no al revés.





LA DESCARADA PRETENSION DEL SECTOR AGROPECUARIO DE NO PAGAR IMPUESTOS

Por Armando Tezucún

El 23 de febrero entrará en vigencia la ley que levanta el secreto bancario. Ley de Bancos y Grupos Financieros, que permitirá a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) investigar los movimientos financieros de posibles evasores.

El sector ganadero, que incluye a grandes, pequeños y medianos empresarios, ha operado por largo tiempo en Guatemala al margen del sistema tributario, evadiendo impuestos. Previendo las dificultades que enfrentarían los empresarios evasores al entrar en vigencia la ley arriba mencionada, el 13 de octubre de 2016 fue presentada al Congreso la Iniciativa de Ley de Fomento y Desarrollo de la Ganadería Bovina, Ovina, Caprina y Porcina de la República de Guatemala, iniciativa 5182. El proyecto fue presentado y respaldado por diputados vinculados al sector agropecuario, y pertenecientes a diferentes bancadas (UCN, FCN-Nación, UNE, TODOS, MR).

La iniciativa propone una serie de privilegios fiscales para el sector que son simplemente inadmisibles: Exoneración del Impuesto al Valor Agregado, que será sustituido por un impuesto único del 1% sobre ventas brutas; exoneración de toda clase de impuestos, incluyendo el IVA, sobre la importación de maquinaria y equipo; sobre la importación de insumos y materias primas para alimentación ganadera; sobre la importación de semovientes, embriones y semen de especies registradas; exención por diez años del pago de Impuesto Sobre la Renta para personas individuales o jurídicas que se dediquen a proyectos de desarrollo pecuario; propone crear con los impuestos recaudados, un fideicomiso que otorgue “préstamos blandos” a los empresarios del sector.

La iniciativa 5182 fue obtuvo un dictamen favorable de la Comisión

de Agricultura, Ganadería y Pesca del Congreso el 17 de enero de 2017; para entonces había cambiado de nombre, llamándose Ley de Facilitación Tributaria para la Formalización del Sector Agropecuario de la República de Guatemala. Pero lo más grave fue que la nueva versión amplió los beneficios a todo el sector agropecuario. Además, la nueva versión define un pago del 1% para contribuyentes cuyas ventas anuales sean



igual o menores a Q 50 mil; un pago fijo de Q 500 más el 3% sobre ventas de Q 50 mil con un centavo hasta Q 10 millones; emisión de facturas especiales; exime a los empresarios de la obligación de presentar a la SAT los documentos e información que ésta les requiera, ateniéndose a la “buena fe” del contribuyente agropecuario.

El superintendente de la SAT fue claro en rechazarlo, explicando que se dejaría de recaudar Q 1,156 millones al año, el 2.2% de la recaudación total (este cálculo no incluye los sectores que fueron agregados posteriormente), y que la propuesta viola el principio de igualdad tributaria y el principio constitucional de legalidad. El ministro de Finanzas Públicas Héctor Estrada también adversa la ley; el presidente Morales propuso un diálogo.

El ministro de Agricultura, Mario Méndez, un productor agropecuario, se manifestó a favor de la ley, al igual que un grupo de diputados que tienen negocios en el sector agropecuario. El 9 de febrero

grupos de pequeños y medianos ganaderos bloquearon carreteras en unos diez puntos del país, y realizaron un plantón frente al Congreso, para presionar por la aprobación de la ley. El resultado fue que el pleno de diputados aprobó la iniciativa 5182 en primera lectura.

Luego de una reunión entre la Comisión de Finanzas del Congreso, autoridades de la SAT y el Ministerio de Finanzas, se acordó conformar una mesa de diálogo técnica para formular una nueva ley buscando otras alternativas. Se decidió sacar de la agenda de discusión del Congreso la iniciativa 5182 por considerar que contiene inconstitucionalidades y errores en más de 15 de sus 35 artículos.

Rechazamos el burdo intento del sector agropecuario de evadir el pago de impuestos recetándose privilegios fiscales. Estos medianos y grandes empresarios del agro deben formalizar su pago de impuestos y enfrentar las consecuencias si han caído en evasión tributaria. Actualmente hay otras propuestas en el Congreso que también contienen exenciones de impuestos para empresarios, como la Iniciativa 4896 Ley de Leasing, el proyecto de Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y la Iniciativa 5103 que pretende exonerar del pago de IVA y Derechos Arancelarios por importaciones a la Asociación Amigos por la Salud y la Vida, que el año pasado hizo una donación de medicamentos vencidos al gobierno.

Lo que se necesita es una reforma fiscal que obligue a los grandes empresarios, en especial a los grandes grupos corporativos y al sector financiero a pagar suficientes impuestos que permitan la inversión en salud, educación, vivienda y demás servicios públicos de calidad para la población trabajadora y pobre de Guatemala. ■



UNA NUEVA ESTRATEGIA DE LUCHA DEL MAGISTERIO

Por Ricardo Velásquez

Los últimos siete años del régimen post golpista, dirigido por el Partido Nacional en comparsa con el Partido Liberal, tuvieron como uno de los objetivos prioritarios la eliminación de las conquistas económicas y sociales de los maestros, además de invisibilizar al mínimo las dirigencias de los colegios magisteriales. El régimen liderado en primera instancia por Porfirio Lobo y luego por Juan Orlando Hernández, con Marlon Escoto al frente del Ministerio de Educación, impusieron la Ley Fundamental de Educación, aprobada por las bancadas del PN y sus comparsas del PL, esta ley violenta derechos de los docentes y en la mejora educativa deja mucho que desear, quedando en evidencia que el propósito para aprobarla era eliminar el Estatuto del Docente.

Los logros de que tanto se ufana el gobierno, en la mejora de la calidad educativa son nulos en la realidad. Los datos estadísticos de aprobación, reprobación y deserción al final del año lectivo, son utilizados para justificar los fondos externos que han llegado al país y que exigían cumplir con las metas EFA (Plan Educación Para Todos) cuyo objetivo principal es que todos los niños aprobasen a los 12 años su sexto grado, a partir del 2015.

En la realidad lo que hubo fue un retroceso enorme en la calidad educativa, producto de las amenazas permanentes a los docentes si no obedecían con las órdenes arbitrarias a través de "oficios" ilegales, tendientes a la aprobación de los educandos. Sin duda alguna, que ese retroceso abismal en la calidad de la educación, viene a impactar con los resultados finales en la educación media y en las Pruebas PAA como requisito para ingresar a la UNAH. Es evidente entonces

que la reforma no fue para mejorar la calidad educativa.

En año político: JOH pone nuevo rostro al Ministerio de Educación

Una vez hecho el trabajo sucio por Marlon Escoto, JOH le dio la patada en el trasero y lo sacaron por la puerta falsa del sistema educativo nacional, nombrando



en su lugar a la Vice Rectora de la UNAH, Rutilia Calderón, quien de entrada se presenta abierta al diálogo y en sus primeras dos semanas no da muestras de seguir con la misma política de amenazas y represión de Marlon Escoto.

La nueva Ministra de Educación declaró "...está por iniciar una agenda de reuniones con las diferentes organizaciones magisteriales, pero ya se ha sostenido encuentros directos con maestros en varios centros educativos". Y en lo que respecta a las organizaciones Calderón también ha solicitado datos sobre lo que se les adeuda a los colegios magisteriales, "para lo cual se deberán reunir con la Secretaría de Finanzas, para que haya un arreglo". LT (17/02/2017).

La declaración anterior, viene a abrir las puertas del diálogo con las dirigencias, los que de primera pedirán que se renueve las deducciones a los afiliados respectivos, hecho que sería muy satisfactorio para el magisterio nacional.

Por una nueva estrategia que se gane a padres, madres y alumnos

No hay lugar a duda que una de las estrategias de Pepe y JOH fue desmeritar y descalificar a los docentes, a tal punto que se escuchó a personajes muy públicos del país, tildar de "rateros" o "ladrones" a los docentes, tal y como lo dijo el Cardenal Oscar Andrés Rodríguez.

Con la apertura del diálogo, se atisba un nuevo idilio entre las dirigencias y la representante de JOH, este hecho también acarrea un impasse para los docentes: la consolidación de las burocracias que están al frente de las organizaciones desde hace más de 15 años.

La base del magisterio tiene el reto ineludible de cambiar esas dirigencias por una nueva vanguardia que tenga por estrategia, por un lado, el rol del maestro en la mejora permanente de la calidad

educativa y por el otro entregar las organizaciones magisteriales a las bases a través de las discusiones democráticas en asambleas abiertas.

Es vital para la lucha, la construcción de un plan de acción, que no ponga en peligro el trabajo docente, pero sobre todo este plan debe concientizar a padres y madres de familia, para que sepan que los docentes son los abanderados de la defensa de la educación pública. Se abre un nuevo momento en el accionar del magisterio, pero este debe ser acompañado por la concientización de las bases para elegir una nueva dirigencia.

De acordarse nuevamente las deducciones de los afiliados, estas no deben ser para engordar las burocracias sino más bien, para desarrollar un trabajo gremialista que encamine a los docentes a la recuperación de sus conquistas. ■

TERMINEMOS CON LA PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES

Por Germán Aquino

Nuevamente la reforma al sistema de pensiones se ha puesto en la mesa de discusión entre el gobierno del FMLN y la derecha arenera, en donde también intervienen organismos financieros internacionales. En sus inicios el gobierno del FMLN planteaba una reforma al sistema que llevaría a un sistema mixto en donde lo privado y lo estatal estarían presentes por su parte el gran empresariado tradicional junto a su partido ARENA ante dicho anuncio mostro su total rechaza lanzando toda una campaña desinformativa.

A medida ha pasado el tiempo los recursos financieros se le escasean al FMLN y la crisis se acentúa lo cual le obliga a ver la manera de donde obtiene recurso, mientras tanto la derecha arenera bloquea toda posible fuente de financiamiento y es así como se presenta como la protectora de los fondos de pensiones de los trabajadores, pero en realidad lo que busca es garantizar el negocio de las AFP.

No al FMI ni al BID

La privatización del sistema de pensiones durante los gobiernos areneros fuer parte de las políticas macroeconómicas y financieras dictadas el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Nuevamente los organismos financieros internacionales como el FMI vuelven a intervenir desapruaban la propuesta de reforma del sistema de pensiones presentada por el gobierno del FMLN y exigen una pronta reforma. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la propuesta presentada por el gobierno del FMLN a través del Ministerio de Hacienda a pesar que dejaría a los trabajadores sin sus ahorros esto no daría sostenibilidad a largo plazo.

Al respecto, Roberto Lorenzana reafirmo lo anterior manifestando "...La reforma que presentó el Gobierno es una que asegura sostenibilidad en el sistema de pensiones en el corto y en el mediano plazo...El GOES plantea pasar la mitad de los ahorros de pensiones (poco más de \$4,000 millones) a un instituto nuevo, público y reducir algunos beneficios. El punto es que el sistema sea manejable para las finanzas públicas, pero el efecto sería limitado. ...De alguna manera lo habíamos previsto. Esta es una medida para salir de

efectivo dicho préstamo el gobierno debe hacer un acuerdo de ajuste de fiscal, pero además deberá aceptar las recomendaciones realizadas en el tema de reformas del sistema de pensiones a lo cual parece ceder.

Por un único proyecto de ley propio de las organizaciones sindicales

Las organizaciones sindicales debemos rechazar toda propuesta de reforma que busque quitarles los ahorros a los trabajadores, no debemos permitir que eleven la edad para jubilarnos ni el aumento de cotizaciones. Etc.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a todas las organizaciones sindicales a conformar y discutir un proyecto de Ley mediante el cual se le ponga fin a la privatización del sistema de pensiones, derogación del Sistema de Ahorro de Pensiones (SAP) y transformar el dinero de los ahorrantes en cotizaciones al sistema de seguridad social.

Se fortalezca el funcionamiento del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), reformando sus leyes constitutivas, introduciendo la administración y el control obrero, y adecuándola a las necesidades de los trabajadores. fortalecimiento, reorganización y modernizar del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), incorporando el control de los sindicatos sobre la administración, para evitar la corrupción y el mal manejo de los fondos de las pensiones. ■



la situación en los próximos cinco a diez años... nosotros habíamos pensado que al próximo Gobierno le podían tocar tomar otras decisiones..."(LPG.14/02/17). A pesar de lo anterior el gobierno se aprestaba a aprobar dichas reformas.

No es que el FMI o el BID busquen el beneficio para la clase trabajadora pues fueron ellos quienes ordenaron la privatización del sistema de pensiones, por el contrario, lo que buscan es continuar garantizando el negocio para las AFP para ello han recomendado aumentar el tiempo de cotización a 55 años para las mujeres y de 60 para los hombres.

El actual presupuesto del 2016 está desfinanciado el BID ha ofrecido \$130 millones como apoyo presupuestario en calidad de préstamos los cuales el pueblo deberá pagar después. Para hacer